

ACUSE

**IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE ABRIL DE 2024
OFICIO NÚM CRF/ 768 /2024**

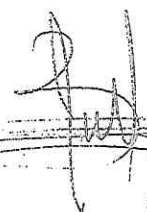
**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E**

En atención a su **CIRCULAR SAF/SE/005/2024** de fecha 21 de Marzo del presente año, remitido por la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaría de Egresos, a fin de dar cumplimiento a la circular y con base en el Art. 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos, mediante el cual solicita sea enviado a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación Del Gasto, la información correspondiente al **Primer Trimestre del año 2024 de la Alcaldía Iztapalapa APARTADO A) AVANCE PRESUPUESTAL**.

Al respecto me permito remitir a usted el Informe de Avance Trimestral Enero – Marzo del año 2024 de la Alcaldía Iztapalapa, **APARTADO A) AVANCE PRESUPUESTAL**, de manera impresa y electrónica (Formatos PDF y Excel), atendiendo a lineamientos y formatos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**LIC. JOEL BLADIMIR ESTRADA RODRÍGUEZ DE
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS**

Revisó y Validó: Aaron Luengas Nápoles - J.U.D. de Tesorería
Elaboró: Adrián Vargas Cedillo - Líder Coordinador de Proyectos de Manejo de Cuentas


**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTA**

**OFICIO CRF/SE/005/2024 11:28 AM
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
II TRIMESTRE DE RENDICIÓN**





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:
02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

Enero-Marzo 2024

Titular:

MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Responsable:

LIC. JOEL BLADIMIR ESTRADA RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

De conformidad con el acuerdo delegatorio publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 57 de fecha 25 de marzo, página 7 Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Dirección General de Administración, las facultades que se indican: II.- En materia de Recursos Financieros. f) Autorizar el Informe de Avance Trimestral enviado a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA					
Periodo:	ENERO - MARZO 2024					
Fecha de Elaboración:	05/04/2024					
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X	X	X	
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X	X	X	
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X	X	X	
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X	

Formato para el control interno de la DBIRC

Elaboró: _____

Joel B. Estrada Rodríguez
Coordinador de Recursos Financieros

Autorizó: _____

Mtro. Guillermo Rocha Ramos
Director General de Administración

De conformidad con el acuerdo colegiado publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 15 de febrero de 2017, el presente documento se elabora en el título de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Iztapalapa, en cumplimiento de las funciones de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Iztapalapa, en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA	
Período:	ENERO MARZO 2024	
Fecha de Elaboración:	05/04/2024	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del saldo del compromiso y ejercido respecto al presupuesto modificado al periodo	(4,187,745,671.46)	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto del presupuesto modificado que se presenta al cierre del primer trimestre enero marzo del 2024, deriva del establecimiento de los compromisos para sueldos base al personal permanente, sueldos al personal a lista de raya base, sueldos base al personal eventual, horas extraordinarias, otras prestaciones contractuales, provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social. Es importante mencionar que el ejercicio de los recursos se realiza una vez devengados, por lo que se realiza de manera periódica. Aunado a lo anterior, el 100% de las obligaciones contractuales en materia de servicios personales han sido pagadas en tiempo y forma. Para la gestión de la Alcaldía Iztapalapa, sus trabajadores son pieza clave en el desarrollo, por este motivo se reconoce y enaltece la labor de los trabajadores en todas las áreas operativas y administrativas que cada día ponen su esfuerzo y empeño por el desarrollo de esta demarcación, con una mejor economía, Infraestructura, desarrollo social, acceso a los servicios de salud, con mejores servicios públicos, con mayor seguridad, con acceso a la cultura e igualdad de oportunidades. Esta gestión mantiene el compromiso permanente de realizar el pago a sus trabajadores de manera oportuna. Aunado a los factores de formalización de compromisos este rubro de gasto se encuentra análisis de costos y calidades de productos por los siguientes conceptos de adquisiciones; Material eléctrico y electrónico, Cal, yeso y productos de yeso, Materiales, accesorios y suministros médicos, Material de limpieza, Artículos metálicos para la construcción, Herramientas menores, Materiales y útiles de enseñanza, No omite mencionar que estos bienes, herramientas, materiales, insumos y suministros resultan estrictamente indispensables para llevar a cabo las diversas acciones programadas para el ejercicio fiscal 2024. La variación del capítulo son explicadas derivado de que se encuentra en proceso establecimiento de los compromisos por el concepto de gastos centralizados; Servicio de energía eléctrica, Impuesto sobre nómina, Agua potable, Seguro de bienes patrimoniales, Fletes y maniobras, Servicios de vigilancia, así mismo por concepto de gasto normal; Otros impuestos derivados de una relación laboral, Espectáculos culturales ya que estos se realizan en temporadas y festividades diversas, Servicios de limpieza y manejo de desechos, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta los cuales resultan indispensables para la operación de la Alcaldía. Sin embargo, es importante resaltar que esta variación no representó riesgo alguno para la operación de la Alcaldía en el desarrollo de su Programa de Gobierno, por lo que en el segundo trimestre se tendrá un avance significativo en la evolución presupuestal. Durante el periodo del primer trimestre, ejercicio fiscal 2024 en el presente capítulo de gasto es importante mencionar que actualmente se encuentran en proceso de establecimiento de compromisos en sistema SAP-GRP, así como del visto bueno de la autoridad correspondiente en materia social, con la finalidad de proceder con el registro presupuestal de los programas y acciones sociales a ejecutarse. Es imprescindible mencionar que esta situación no ha impactado de forma negativa a la política social de la Alcaldía Iztapalapa, por lo que en el posterior informe se tendrá un avance significativo del presupuesto. La variación del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 es explicada derivado de que se encuentran en proceso de formalización de compromisos en el sistema SAP-GRP, proceso de formalización de contratos y en menor proporción, el proceso de licitación, de Equipo médico y de laboratorio, Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales, Maquinaria y equipo de construcción. No obstante, es importante resaltar que esta variación no ha representado un riesgo para la operación de los diversos Programas Públicos de la Alcaldía en el desarrollo de su Programa de Gobierno, por lo que una vez formalizados los contratos se registrarán en el compromiso y en el segundo trimestre tendremos un avance significativo en el Presupuesto. La variación del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 es explicada derivado de que se encuentran en proceso de formalización de compromisos en el sistema SAP-GRP, proceso de formalización de contratos y en proceso de licitación, del Programa Anual de Obra Pública. Es imprescindible mencionar, que derivado de las características técnicas de todos los proyectos a ejecutar, se ha llevado a cabo un análisis minucioso de las empresas que concursan y participan en el proceso de Adjudicación de contratos de obra pública, para elegir aquellas que resulten más calificadas para realizar el proyecto. Así mismo es importante mencionar que los recursos bajo la Fuente de Financiamiento FAIS contemplan requisitos adicionales para la ejecución de los recursos, derivado de lo anterior, es importante mencionar que actualmente el registro de MIDS (Matrices de inversión para el desarrollo social), se encuentra en proceso de captura para posterior validación por la Secretaría de Bienestar, una vez autorizadas las MIDS, se ejecutarán los concursos para la formalización de los compromisos y registro en el sistema SAP-GRP.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA
Período:		ENERO MARZO 2024
Fecha de Elaboración:		05/04/2024
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	1,184,677,421.70	De acuerdo con las acciones con corte al primer trimestre, enero-marzo del 2024, se informa que el 100% de las obligaciones contractuales en materia de servicios personales han sido pagadas en tiempo y forma. Para la gestión de la Alcaldía Iztapalapa, sus trabajadores son pieza clave en el desarrollo, por este motivo se reconoce y enaltece la labor de los trabajadores en todas las áreas operativas y administrativas que cada día ponen su esfuerzo y empeño por el desarrollo de esta demarcación, con una mejor economía, infraestructura, desarrollo social, acceso a los servicios de salud, con mejores servicios públicos, con mayor seguridad, con acceso a la cultura e igualdad de oportunidades. Esta gestión mantiene el compromiso permanente de realizar el pago a sus trabajadores de manera oportuna. Durante primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 se han realizado los pagos por concepto de adquisiciones de materia prima, materiales de construcción, herramientas menores, insumos y bienes diversos, mismas que han resultado imprescindibles para comenzar con la puesta en marcha de todos los Programas Públicos de la Alcaldía, así como para dotar de elementos de trabajo y material de apoyo a las áreas operativas y administrativas de la alcaldía. Con relación a las acciones del primer trimestre, ejercicio fiscal 2024 bajo esta fuente de financiamiento se han realizado pagos bajo el rubro de gasto centralizado Servicio de energía eléctrica, la cual resulta imprescindible para todas las áreas de la Alcaldía, pago por concepto de Servicios de vigilancia, mediante el cual se cumple con uno de los ejes fundamentales de la Administración, mismos que han robustecido el Programa de Seguridad en Alcaldías, brindando una demarcación territorial más segura. Adquisición de Combustibles, lubricantes y aditivos, indispensables para las acciones de gobierno y el servicio de Agua potable. Como parte de las acciones correspondientes al primer trimestre del 2024 la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la operación de diversos programas públicos que benefician a los habitantes de la demarcación mejorando la calidad de vida, otorgando y garantizando justicia social. La Constitución de la Ciudad de México reconoce y garantiza derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de igualdad y no discriminación, así como protecciones especiales para grupos vulnerables, entre otros. La Alcaldía reafirma el compromiso no solo proteger, sino también promover y garantizar la realización y ejercicio pleno de estos derechos, tomando medidas y acciones concretas que aseguren su efectivo cumplimiento en beneficio de los Iztapalapenses. La transformación de esta administración se refleja en la creación de programas que aseguran la cobertura total de los mismos.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	1,174,265,887.13	Las acciones realizadas con los recursos de origen federal durante el primer trimestre, enero-marzo del 2024, derivaron del pago de obligaciones contractuales en materia de servicios personales en tiempo y forma. Para la gestión de la Alcaldía Iztapalapa, sus trabajadores son pieza clave en el desarrollo, por este motivo se reconoce y enaltece la labor de los trabajadores en todas las áreas operativas y administrativas que cada día ponen su esfuerzo y empeño por el desarrollo de esta demarcación, con una mejor economía, infraestructura, desarrollo social, acceso a los servicios de salud, con mejores servicios públicos, con mayor seguridad, con acceso a la cultura e igualdad de oportunidades. Esta gestión mantiene el compromiso permanente de realizar el pago a sus trabajadores de manera oportuna. Los pagos realizados en el primer periodo trimestral por concepto de adquisiciones de materia prima, materiales de construcción, herramientas menores, insumos y bienes diversos, han resultado imprescindibles para comenzar con la puesta en marcha de todos los Programas Públicos de la Alcaldía, así como para dotar de elementos de trabajo y material de apoyo a las áreas operativas y administrativas de la alcaldía. Con relación a las acciones del primer trimestre, ejercicio fiscal 2024 bajo esta fuente de financiamiento se han realizado pagos bajo el rubro de gasto centralizado Servicio de energía eléctrica, la cual resulta imprescindible para todas las áreas de la Alcaldía, pago por concepto de Servicios de vigilancia, mediante el cual se cumple con uno de los ejes fundamentales de la Administración, mismos que han robustecido el Programa de Seguridad en Alcaldías, brindando una demarcación territorial más segura. Adquisición de Combustibles, lubricantes y aditivos, indispensables para las acciones de gobierno y el servicio de Agua potable. Como parte de las acciones correspondientes al primer trimestre del 2024 la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la operación de diversos programas públicos que benefician a los habitantes de la demarcación mejorando la calidad de vida, otorgando y garantizando justicia social. La Constitución de la Ciudad de México reconoce y garantiza derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de igualdad y no discriminación, así como protecciones especiales para grupos vulnerables, entre otros. La Alcaldía reafirma el compromiso no solo proteger, sino también promover y garantizar la realización y ejercicio pleno de estos derechos, tomando medidas y acciones concretas que aseguren su efectivo cumplimiento en beneficio de los Iztapalapenses. La transformación de esta administración se refleja en la creación de programas que aseguran la cobertura total de los mismos.

Formato para el control interno de la DCIR.

Elaboró:

Lic. Joel B. Estrada Rodríguez
Coordinador de Recursos Financieros

Autorizó:

Mtro. Guillermo Rocha Ramos
Director General de Administración

De conformidad con el acuerdo delegatorio publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 57, de fecha 25 de marzo, página 7. Acuerdo por el que se delega en el titular de la Dirección General de Administración, las facultades que se indican. II.- En materia de Recursos Financieros. Autoriza el Informe de Avance Trimestral enviado a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO											
Unidad Responsable de Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA									
Período:		ENERO-MARZO 2024									
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		%	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO DEL COMPROMISO Y EJERCIDO, RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERÍODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO	(SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) - MODIFICADO		
TOTAL GASTO CORRIENTE	4,887,054,815.00	4,912,763,085.53	1,773,891,972.23	1,154,692,671.69	1,130,341,125.18	1,154,692,671.69	822,612,171.69	2,290,033,796.87	-2,619,125,288.66		
1000	2,306,786,503.00	2,289,486,050.82	676,267,073.65	511,874,573.10	72,436,863.15	511,874,573.10	511,874,573.10	584,311,436.25	-1,705,174,615	100%	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto del presupuesto modificado que se presenta al cierre del primer trimestre enero-marzo del 2024, deriva del establecimiento de los compromisos para sueldos base al personal permanente, sueldos al personal a lista de raya base, sueldos base al personal eventual, horas extraordinarias, otras prestaciones contractuales, provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social. Es importante mencionar que el ejercicio de los recursos se realiza una vez devengados, por lo que se realiza de manera periódica. Aunado a lo anterior, el 100% de las obligaciones contractuales en materia de servicios personales han sido pagadas en tiempo y forma. Para la gestión de la Alcaldía Iztapalapa, sus trabajadores son pieza clave en el desarrollo, por este motivo se reconoce y valora el trabajo de los trabajadores en todas las áreas operativas y administrativas que cada día ponen su esfuerzo y empeño por el desarrollo de esta demarcación, con una mejor economía, infravaluado imprescindible para comenzar con la puesta en marcha de todos los Programas Públicos de la Alcaldía, así como para dotar de elementos de trabajo y material de apoyo a las áreas operativas y administrativas de la Alcaldía. Con relación a las acciones del primer trimestre.
2000	546,103,981.00	499,164,677.00	163,822,058.82	57,618,145.64	279,115,311.90	57,618,145.64	57,618,145.64	336,733,457.54	-162,431,219	100%	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 es explicada derivado de que se encuentran en proceso de formalización de compromisos en el sistema SAP-GRP, proceso de formalización de contratos y en menor proporción licitación, así como en análisis de costos y cantidades de productos por los siguientes conceptos de adquisiciones: Material eléctrico y electrónico, Cal y yeso y productos de yeso, Materiales, accesorios y suministros médicos, Material de limpieza, Artículos médicos para la construcción, Herramientas menores, Materiales y útiles de enseñanza, Medicinas y productos farmacéuticos, Vestuario y uniformes, Madera y productos de madera, Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, Materiales complementarios, Otros productos minerales no metálicos, Productos alimenticios para animales, Otros productos adquiridos como materia prima, Cemento y productos de concreto, por concepto de Combustibles, lubricantes y aditivos, entre otros. No omito mencionar que estos bienes, herramientas, materiales, insumos y suministros resultan estrictamente indispensables para llevar a cabo las diversas acciones programadas para el ejercicio fiscal 2024.
3000	1,188,386,232.00	1,139,838,858.55	405,221,769.55	231,124,852.95	326,708,270.13	231,124,852.95	231,124,852.95	567,835,123.08	-561,805,735	100%	La variación que se registra en el primer trimestre del 2024 deriva de que se encuentra en proceso establecimiento de los compromisos por el concepto de gastos centralizados; Servicio de energía eléctrica, Impuesto sobre nómina, Agua potable, Seguro de bienes patrimoniales, fletes y maniobras, Servicios de vigilancia, entre otros, así mismo por concepto de gasto normal; Otros impuestos derivados de una relación laboral, Espectáculos culturales ya que estos se realizan en temporadas y festividades diversas, Servicios de limpieza y manejo de desechos, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas los cuales resultan indispensables para la operación de la Alcaldía. Sin embargo, es importante resaltar que esta variación no representó riesgo alguno para la operación de la Alcaldía en el desarrollo de su Programa de Gobierno, por lo que en el segundo trimestre se tendrá un avance significativo en la evolución presupuestal.
4000	843,766,099.00	983,153,139.00	527,762,098.00	354,075,100.00	460,080,680.00	354,075,100.00	21,994,600.00	814,155,780.00	-168,997,359	100%	Durante el periodo del primer trimestre, ejercicio fiscal 2024 en el presente capítulo de gasto es importante mencionar que actualmente se encuentran en proceso de establecimiento de compromisos en sistema SAP-GRP, así como del visto bueno de la autoridad correspondiente en materia social, con la finalidad de proceder con el registro presupuestal de los programas y acciones sociales a ejecutarse. Es imprescindible mencionar que esta situación no ha impactado de forma negativa a la política social de la Alcaldía Iztapalapa, por lo que en el posterior informe se tendrá un avance significativo del presupuesto.
7000	2,000,000.00	1,320,360.16	818,972.21	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-1,320,360	100%	Los recursos en este concepto de gasto han sido asignados de origen por lo que se analiza una reclasificación a otro capítulo de gasto para dar atención a las necesidades más prioritarias de la Alcaldía Iztapalapa.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO											
Unidad Responsable de Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA									
Periodo:		ENERO-MARZO 2024									
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VARIACIÓN					EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO DEL COMPROMISO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO	SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO MODIFICADO	%	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,759,547,795.00	1,643,637,823.10	355,191,805.15	29,984,750.01	45,636,690.29	29,984,750.01	29,984,750.01	75,621,440.30	-1,568,016,382.80		
1000	246,756,116.00	270,631,625.00	29,710,955.05	28,925,473.23	0.00	28,925,473.23	28,925,473.23	28,925,473.23	-241,106.152	100%	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto del presupuesto modificado que se presenta al cierre del primer trimestre enero-marzo del 2024, deriva del establecimiento de los compromisos para sueldos base al personal permanente, sueldos al personal a lista de raya base, sueldos base al personal eventual, horas extraordinarias, otras prestaciones contractuales, provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social. Es importante mencionar que el ejercicio de los recursos se realiza una vez devengados, por lo que se realiza de manera periódica. Aunado a lo anterior, el 100% de las obligaciones contractuales en materia de servicios personales han sido pagadas en tiempo y forma. Para la gestión de la Alcaldía Iztapalapa, sus trabajadores son pieza clave en el desarrollo, por este motivo se reconoce y enaltece la labor de los trabajadores en todas las áreas operativas y administrativas que cada día ponen su esfuerzo y empeño por el desarrollo de esta demarcación, con una mejor economía, infractantes y aditivos, entre otros. No omito mencionar que estos bienes, herramientas, materiales, insumos y suministros resultan estrictamente indispensables para llevar a cabo las diversas acciones programadas para el ejercicio fiscal 2024, mes de marzo, ejercicio fiscal 2024 bajo.
2000	546,997,935.00	362,790,830.70	53,733,583.18	142,790.00	40,128,944.48	142,790.00	142,790.00	40,271,734.48	-312,429,096	100%	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 es explicada derivado de que se encuentran en proceso de formalización de compromisos en el sistema SAP-GRP, proceso de formalización de contratos y en menor proporción licitación, así como en análisis de costos y calidades de productos por los siguientes conceptos de adquisiciones: Mezcla asfáltica bajo el rubro de gasto centralizado y gasto normal, Material eléctrico y electrónico, Cemento y productos de concreto, Materiales complementarios, Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Herramientas menores, Combustibles, lubricantes y aditivos, Artículos metálicos para la construcción, Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Otros productos minerales no metálicos, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, entre otros. No omito mencionar que estos bultos imprescindibles para comenzar con la puesta en marcha de todos los Programas Públicos de la Alcaldía, así como para dotar de elementos de trabajo y material de apoyo a
3000	115,296,367.00	106,192,693.53	2,900,000.00	916,486.78	5,507,745.81	916,486.78	916,486.78	6,424,232.59	-99,768,461	100%	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 es explicada derivado de que se encuentran en proceso de formalización de compromisos en el sistema SAP-GRP, proceso de formalización de contratos y en menor proporción licitación, así como en análisis de costos y calidades de productos por los siguientes conceptos de gasto: Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, Servicio de Gas, Otros arrendamientos, entre otros, los cuales resultan indispensables para la operación de la Alcaldía. Sin embargo, es importante resaltar que esta variación no representó riesgo alguno para la operación de la Alcaldía en el desarrollo de su Programa de Gobierno, por lo que en el segundo trimestre se tendrá un avance significativo en la evolución presupuestal.
5000	68,819,090.00	60,306,784.82	12,473,423.92	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-60,306,785	100%	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 es explicada derivado de que se encuentran en proceso de formalización de compromisos en el sistema SAP-GRP, proceso de formalización de contratos y en menor proporción, el proceso de licitación, de Equipo médico y de laboratorio, Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales, Maquinaria y equipo de construcción. No obstante, es importante resaltar que esta variación no ha representado un riesgo para la operación de los diversos Programas Públicos de la Alcaldía en el desarrollo de su Programa de Gobierno, por lo que una vez formalizados los contratos se registrarán en el compromiso y en el segundo trimestre tendremos un avance significativo en el Presupuesto.
6000	762,578,287.00	844,403,888.95	256,273,843.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-844,403,889	100%	La variación del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 es explicada derivado de que se encuentran en proceso de formalización de compromisos en el sistema SAP-GRP, proceso de formalización de contratos y en menor proporción, el proceso de licitación, del Programa Anual de Obra Pública. Es importante mencionar que derivado de las características técnicas de todos los proyectos a ejecutar, se ha llevado a cabo un análisis minucioso de las empresas que concursan y participan en el proceso de Adjudicación de contratos de obra pública, para elegir aquellas que resulten más calificadas para realizar el proyecto. Así mismo es importante mencionar que los recursos bajo la Fuente de Financiamiento FAIS contemplan requisitos adicionales para la ejecución de los recursos, derivado de lo anterior, es importante mencionar que actualmente el registro de MDS (Matrices de Inversión para el desarrollo social), se encuentra en proceso de capture para posterior vicantes y aditivos, entre otros. No omito mencionar que estos bienes, herramientas, materiales, insumos y suministros resultan estrictamente indispensables para llevar a cabo
TOTAL URG	6,646,602,610.00	6,556,400,906.63	2,129,083,777.38	1,184,677,421.70	1,183,977,815.47	1,184,677,421.70	852,596,921.70	2,368,658,237.17	-4,187,745,671.46		

88

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Período:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				150140 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
200,000,000.00	200,000,000.00	90,647,788.00	148,603,030.62	2,351,978.31	2,351,978.31	942,178.31	1%	1%	1%	75%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Como parte de las acciones correspondientes al primer trimestre del 2024 la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la operación de diversos programas públicos que benefician a los habitantes de la demarcación mejorando la calidad de vida, otorgando y garantizando justicia social. La Constitución de la Ciudad de México reconoce y garantiza derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de igualdad y no discriminación, así como protecciones especiales para grupos vulnerables, entre otros. La Alcaldía reafirma el compromiso no solo proteger, sino también promover y garantizar la realización y ejercicio pleno de estos derechos, tomando medidas y acciones concretas que aseguren su efectivo cumplimiento en beneficio de los iztapalapenses. La transformación de esta administración se refleja en la creación de programas que aseguran la cobertura total de los mismos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Periodo:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				150240 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2024-ORIGINAL DE LA URG						
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
2,721,990,828.00	2,721,990,828.00	741,021,060.88	79,207,939.58	543,752,047.69	543,752,047.69	543,590,247.69	20%	20%	20%	23%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Como parte de las acciones en la Alcaldía Iztapalapa para el primer trimestre del 2024, relativo al pago de los "servicios personales", se ha priorizado el cumplimiento puntual en el pago de las nóminas para los trabajadores de base, nómina B, honorarios y estructura, así como el pago de impuestos derivados de las relaciones laborales, reafirmando así nuestro compromiso con el equipo que conforma esta gran fuerza de trabajo y reconociendo el esfuerzo realizado.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Periodo:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				150340 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL-2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
598,415,692.00	598,415,692.00	366,516,980.00	285,317,304.41	287,281,717.75	287,281,717.75	10,336,717.75	48%	48%	48%	96%
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:										
Como parte de las acciones correspondientes al primer trimestre del 2024 la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la operación de diversos programas públicos que benefician a los habitantes de la demarcación mejorando la calidad de vida, otorgando y garantizando justicia social. La Constitución de la Ciudad de México reconoce y garantiza derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de igualdad y no discriminación, así como protecciones especiales para grupos vulnerables, entre otros. La Alcaldía reafirma el compromiso no solo proteger, sino también promover y garantizar la realización y ejercicio pleno de estos derechos, tomando medidas y acciones concretas que aseguren su efectivo cumplimiento en beneficio de los Iztapalapenses. La transformación de esta administración se refleja en la creación de programas que aseguran la cobertura total de los mismos.										



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:			02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA							
Periodo:			ENERO - MARZO 2024							
FONDO			150440 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS-2024- ORIGINAL DE LA URG							
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
40,182,738.00	40,182,738.00	14,720,897.00	7,229,722.70	116,164.69	116,164.69	116,164.69	0%	0%	0%	18%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 se han realizado los pagos por concepto de adquisiciones diversas, mismas que han resultado imprescindibles para comenzar con la puesta en marcha de los Programas Públicos de la Alcaldía. Se llevaron a cabo adquisiciones de Medicinas y productos farmacéuticos, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, adquisición de Herramientas menores, Artículos metálicos para la construcción.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Período:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				150540 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN-2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
127,599,716.00	127,599,716.00	73,791,375.00	15,440,813.07	44,903,195.27	44,903,195.27	5,924,195.27	35%	35%	35%	47%
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:										
Como parte de las acciones correspondientes al primer trimestre del 2024 la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la operación de diversos programas públicos que benefician a los habitantes de la demarcación mejorando la calidad de vida, otorgando y garantizando justicia social. La Constitución de la Ciudad de México reconoce y garantiza derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de igualdad y no discriminación, así como protecciones especiales para grupos vulnerables, entre otros. La Alcaldía reafirma el compromiso no solo proteger, sino también promover y garantizar la realización y ejercicio pleno de estos derechos, tomando medidas y acciones concretas que aseguren su efectivo cumplimiento en beneficio de los Iztapalapenses. La transformación de esta administración se refleja en la creación de programas que aseguran la cobertura total de los mismos."										



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Periodo:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				150640 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL-2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
34,627,415.00	34,627,415.00	-	400,861.20	-	-	-	0%	0%	0%	1%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante el periodo enero marzo del ejercicio fiscal 2024 no se registraron acciones realizadas bajo esta fuente de financiamiento.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Periodo:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				150B49 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS-2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
100,532,794.00	100,532,794.00	10,895,577.00	4,714,185.77	5,771,253.40	5,771,253.40	21,253.40	6%	6%	6%	10%
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:										
Como parte de las acciones correspondientes al primer trimestre del 2024 la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la operación de diversos programas públicos que benefician a los habitantes de la demarcación mejorando la calidad de vida, otorgando y garantizando justicia social. La Constitución de la Ciudad de México reconoce y garantiza derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de igualdad y no discriminación, así como protecciones especiales para grupos vulnerables, entre otros. La Alcaldía reafirma el compromiso no solo proteger, sino también promover y garantizar la realización y ejercicio pleno de estos derechos, tomando medidas y acciones concretas que aseguren su efectivo cumplimiento en beneficio de los Iztapalapenses. La transformación de esta administración se refleja en la creación de programas que aseguran la cobertura total de los mismos."										



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Período:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				150C40 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)-2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
24,267,242.00	24,267,242.00	8,763,814.00	1,594,773.70	429.00	429.00	429.00	0%	0%	0%	7%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante el periodo enero marzo del ejercicio fiscal 2024 no se registraron acciones realizadas bajo esta fuente de financiamiento.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Periodo:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				15OG40 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-INCENTIVO POR LA RECAUDACIÓN DEL ISR DE BIENES INMUEBLES-2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
63,766,282.00	63,766,282.00	23,950,000.00	8,949,194.44	22,483,916.97	22,483,916.97	13,649,016.97	35%	35%	35%	49%
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:										
Como parte de las acciones correspondientes al primer trimestre del 2024 la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo la operación de diversos programas públicos que benefician a los habitantes de la demarcación mejorando la calidad de vida, otorgando y garantizando justicia social. La Constitución de la Ciudad de México reconoce y garantiza derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, de igualdad y no discriminación, así como protecciones especiales para grupos vulnerables, entre otros. La Alcaldía reafirma el compromiso no solo proteger, sino también promover y garantizar la realización y ejercicio pleno de estos derechos, tomando medidas y acciones concretas que aseguren su efectivo cumplimiento en beneficio de los Iztapalapenses. La transformación de esta administración se refleja en la creación de programas que aseguran la cobertura total de los mismos."										



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Período:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				25P140 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2024-ORIGINAL DE LA URG						
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
1,936,127,121.00	1,929,492,615.00	605,804,407.82	605,778,656.44	267,605,184.05	267,605,184.05	267,605,184.05	14%	14%	14%	45%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con relación a las acciones del primer trimestre, ejercicio fiscal 2024 bajo esta fuente de financiamiento se han realizado pagos bajo el rubro de gasto centralizado Servicio de energía eléctrica, la cual resulta imprescindible para todas las áreas de la Alcaldía, pago por concepto de Servicios de vigilancia, mediante el cual se cumple con uno de los ejes fundamentales de la Administración, mismos que han robustecido el Programa de Seguridad en Alcaldías, brindando una demarcación territorial más segura. Adquisición de Combustibles, lubricantes y aditivos, indispensables para las acciones de gobierno y el servicio de Agua potable.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:			02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA							
Periodo:			ENERO - MARZO 2024							
FONDO			25P144 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2024- INTERESES							
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
-	1,306,540.50	1,306,540.50	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante el periodo enero marzo del ejercicio fiscal 2024 no se registraron acciones realizadas bajo esta fuente de financiamiento.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA						
Periodo:				ENERO - MARZO 2024						
FONDO				25P640 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2024-ORIGINAL DE LA URG						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) // MODIFICADO)*100
534,419,951.00	451,026,354.00	150,000,000.00	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante el periodo enero marzo del ejercicio fiscal 2024 no se registraron acciones realizadas bajo esta fuente de financiamiento.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gasto:			02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA							
Periodo:			ENERO - MARZO 2024							
FONDO			25P644 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2024-INTERSES							
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100
-	518,103.13	16,715.18	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:										
Durante el periodo enero marzo del ejercicio fiscal 2024 no se registraron acciones realizadas bajo esta fuente de financiamiento.										



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN											
Unidad Responsable de Gasto:			02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA								
Periodo:			ENERO - MARZO 2024								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO	
A24NR0057	Adquisición de Cámaras de Vigilancia de la Alcaldía Iztapalapa	0%	44,188,370.00	14,813,770.00	11,609,129.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
A24NR0058	Adquisición de Mobiliario y Equipo informático.	0%	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
A24NR0059	Adquisición de Equipo Industrial, Mobiliario, Equipo Audiovisual, Informático, Eléctrico y Recreativo	0%	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
A24NR0060	Adquisición de Equipo de Comunicación, Informático, Médico, Industrial, Motocicletas y Mobiliario	0%	24,630,720.00	25,495,014.92	864,294.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0096	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento del Espacio Público para una mejor Imagen Urbana a la Alcaldía Iztapalapa.	0%	82,919,429.00	60,049,310.00	25,060,702.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0097	Rehabilitación y Construcción de Edificio en la Alcaldía Iztapalapa	0%	931,769.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0098	Trabajos de mantenimiento e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa	0%	734,197.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0099	Trabajos de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztapalapa.	0%	27,076,832.00	25,331,113.00	25,331,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0100	Rehabilitación y Mantenimiento de la Red Secundaria de Drenaje en la Alcaldía Iztapalapa	0%	13,340,384.00	12,269,829.00	12,269,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0101	Construcción e Implementación de Sistema de Riego en las Colonias de la Alcaldía Iztapalapa	0%	1,415,291.00	1,415,291.00	1,415,291.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0102	Trabajos de Implementación y Remodelación del Reencarpelado, Mantenimiento a Benquetas en las Colonias de la Alcaldía Iztapalapa	0%	14,223,562.00	40,003,246.00	40,003,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0103	Construcción, Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento del Espacio Público para una mejor Imagen Urbana a la Alcaldía Iztapalapa.	0%	100,000,000.00	83,755,854.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0104	Construcción, conclusión y mantenimiento de inmuebles con equipamiento sociocultural y deportivo Utopías de la Alcaldía Iztapalapa.	0%	230,000,000.00	212,087,304.75	53,420,162.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0105	Estudios, Proyectos y Servicios para las Obras de la Alcaldía Iztapalapa	0%	50,000,000.00	56,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0106	Centro Integrador Para Acciones del Bienestar en la Alcaldía Iztapalapa.	0%	137,514,872.00	137,514,872.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0107	Iluminación en todas las Calles, una Comunidad Segura en la Alcaldía Iztapalapa.	0%	34,419,951.00	145,500,000.00	96,579,837.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0108	Rehabilitación, Construcción, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles de la Alcaldía.	0%	70,000,000.00	33,272,865.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0550	Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable en la Alcaldía Iztapalapa en el marco del Presupuesto Participativo 2024	0%	0.00	2,293,662.00	2,293,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
O24NR0555	Mantenimiento y Rehabilitación de Inmuebles Educativos.	0%	0.00	34,910,541.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	- Sin acciones al periodo
TOTAL URG			851,397,377.00	904,712,673.87	268,647,266.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA			
Período:		ENERO - MARZO 2024			
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
APROBADO		MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	
6,646,602,610.00		6,556,400,908.63		-1	
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
NO APLICA					
					

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



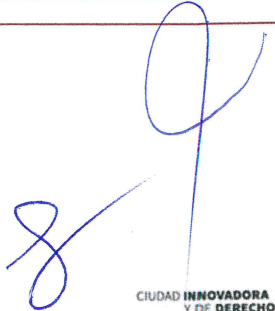
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS					
Unidad Responsable de Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA			
Período:		ENERO - MARZO 2024			
ÁREA FUNCIONAL	CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
FI-F-SF-AI-PP		TIPO	TOTAL	(Pesos con dos decimales)	
SIN MOVIMIENTOS AL PERIODO					



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN							
Unidad Responsable de Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA					
Período:		ENERO - MARZO 2024					
ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
FI-F-SF-AI-PP					TIPO	TOTAL	
1-7-2-002-N001	AFIANZAMIENTO DE LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS, 2024	13 DE FEBRERO 2024, NO. 1296	Iztapalapa	Iztapalapa	FACILITADORES	115	1,134,600.00
2-2-1-063-E200	FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA EL BIENESTAR Y LA PAZ EN IZTAPALAPA, 2024	30 DE ENERO 2024, NO. 1287	Iztapalapa	Iztapalapa	FACILITADORES	1,246	10,329,500.00
3-1-1-102-F037	INGRESO SOCIAL DE EMERGENCIA: MERCOMUNA, ALCALDÍA IZTAPALAPA 2024	23 DE FEBRERO 2023, NO. 1051 BIS	Iztapalapa	Iztapalapa	FAMILIAS	170,000	326,145,000.00
1-2-4-103-S229	MUJERES ESTUDIANDO EN IZTAPALAPA, ALCALDÍA IZTAPALAPA 2024	13 DE FEBRERO 2024, NO. 1296	Iztapalapa	Iztapalapa	FACILITADORES	1,763	1,293,000.00
2-2-6-321-E187	PONTE GUAPA, ALCALDÍA IZTAPALAPA 2024	12 DE FEBRERO 2024, NO. 1295	Iztapalapa	Iztapalapa	FACILITADORES	1,516	13,060,000.00
2-3-2-064-E189	SISTEMA PÚBLICO DE CUIDADOS, ALCALDÍA IZTAPALAPA 2024	13 DE FEBRERO 2024, NO. 1296	Iztapalapa	Iztapalapa	FACILITADORES	2,014	2,113,000.00
	TOTAL URG						354,075,100.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable de Gasto:	02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA	
Período:	ENERO - MARZO 2024	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:	NO APLICA	
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

8

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

[illegible]

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS																
SECCION ALCALDIA ZAPALA																
ENERO MARZO																
2024																
UNIDAD TERRITORIAL		PROYECTO				AVANCE EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		PRESUPUESTO (Dimes con dos decimales)								AVANCE PRESUPUESTAL
C.A.M.B.	ETNOMAYORIN	NUMERO	NOMBRE	OTRO AUTORIZACION	NOMBRE	%	CAPITULO GASTO	AFIRMADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO DE COMPROMISO	DEFERIDO	PAGADO	EJERCIDO + SALDO DE COMPROMISO	(CUALQUIER COMPROMISO EJERCIDO) / (MODIFICADO + 100)
07-068	EL VILLAGE HANGUO DIL AS AGUAS II SUMAC		CONTINUIDAD CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE EL VILLAGE HANGUO DIL AS AGUAS II			0.00	4000	379,784.00	381,329.79		379,784.00		-	-		0.0
07-069	EMILIANO ZEPATTA (AMPL)		LOS HABITANTES DE EL VILLAGE HANGUO DIL AS AGUAS II			0.00	6000	1,113,355.00	902,442.33		902,442.33		-	-		0.0
07-071	ESCUADRON 201		PARQUES BIENESTAR FLORES Y ALEGRÍA			0.00	6000	1,144,772.00	555,168.22		555,168.22		-	-		0.0
07-072	ESTADO DE VERACRUZ		CÁMARAS PARA MAYOR SEGURIDAD DEL EN VILLAGE HANGUO DIL AS AGUAS II			0.00	6000	354,750.00	369,172.80		369,172.80		-	-		0.0
07-072	ESTRELLA CALIUMAYAN		HANGUO DIL AS AGUAS II			0.00	6000	633,253.00	339,263.47		339,263.47		-	-		0.0
07-074	ESTRELLA DEL SUR		9 SUMA ANIMACIONES OYAS			0.00	6000	89,458.00	89,458.22		89,458.22		-	-		0.0
07-075	F + P VILLAGE HANGUO DIL AS AGUAS II		LUMINARIAS			0.00	4000	620,442.00	330,722.18		330,722.18		-	-		0.0
07-075	HANGUO DIL AS AGUAS II		CÁMARAS DE VIGILANCIA			0.00	4000	1,200,665.00	402,109.28		402,109.28		-	-		0.0
07-077	FUENTE NUEVO		INSTALACION DE PORTES DE ALUMINUMAS EN DOMICILIOS			0.00	6000	1,213,561.00	588,740.64		588,740.64		-	-		0.0
07-078	FUENTES DE ZUMACOTA (U.M.B.)		APLICACION DE BARNIZ SELLADOR EN FACIADAS DE EDIFICIOS			0.00	4000	386,726.00	775,809.87		775,809.87		-	-		0.0
07-079	FUENTE DE LORETO LA VERDE (U.M.B.)		OLIMPIADA HANGUO DIL AS AGUAS II			0.00	4000	932,813.00	402,109.28		402,109.28		-	-		0.0
07-081	GARSA SANI (U.M.B.)		FILTRADO DE AGUA PARA PROYECTO DE CONTINUIDAD			0.00	4000	460,819.00	572,146.16		572,146.16		-	-		0.0
07-083	GARSA SANI (U.M.B.)		UNIDAD SECURA			0.00	4000	353,248.00	393,380.09		393,380.09		-	-		0.0
07-083	GRANJAS SANANTONIO		MEJORANDO NUESTROS VIVIRAS CONTINUACION DE 2023			0.00	4000	66,243.00	613,276.92		613,276.92		-	-		0.0
07-083	GRANJAS ESTRELLA I		RESGUARDANDO LA BIENESTAR (CONTINUACION)			0.00	4000	791,110.00	369,377.79		369,377.79		-	-		0.0
07-089	GRANJAS ESTRELLA II		CONTINUAR LA SEGURIDAD PARA TODOS			0.00	4000	386,839.00	337,186.51		337,186.51		-	-		0.0
07-085	GRANJAS ESTRELLA III		PORTON AUTOMATIZADO PARA FASE 2 Y 3			0.00	4000	384,363.00	283,541.54		283,541.54		-	-		0.0
07-085	GRANJAS SANANTONIO		ALUMBRANDO GRANJAS SIN ANTONIO CONTINUACION DE 2023			0.00	6000	713,510.00	375,303.89		375,303.89		-	-		0.0
07-087	GUACAPUTU (U.M.B.)		CONTINUACION DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN GUADALUPE			0.00	6000	614,445.00	327,281.23		327,281.23		-	-		0.0
07-088	GUADALUPE DEL VORAL		GUADALUPE DEL MORAL LA VAS DEPORTIVA			0.00	4000	5,068,703.00	577,177.66		577,177.66		-	-		0.0
07-089	GUAYATUPE JUANES (U.M.B.)		ESTRELLA EN SECCION			0.00	4000	376,465.00	280,732.27		280,732.27		-	-		0.0
07-093	GUAYATUPE JUANES (U.M.B.)		CONTINUACION DE LA RECONSTRUCCION DE LAS BASES DE FRASCOS			0.00	4000	162,165.00	172,492.23		172,492.23		-	-		0.0
07-093	HANGUO DIL AS AGUAS II		EN MEJORANDO NUESTROS PARQUES			0.00	6000	774,222.00	385,308.22		385,308.22		-	-		0.0
07-093	HANGUO DIL AS AGUAS II		CONTINUACION DE IMPERMEABILIZACION DE AZOTAS			0.00	4000	543,099.00	383,515.64		383,515.64		-	-		0.0
07-093	HANGUO DIL AS AGUAS II		EN LA LUZ CUERPO CON FUERZA Y SALUD BARITAS HUITZICO			0.00	6000	618,324.00	324,804.53		324,804.53		-	-		0.0
07-094	ISMAEL ARABAZU (U.M.B.)		PRIVACIDAD EN LAS CAMARAS			0.00	4000	364,844.00	329,844.00		329,844.00		-	-		0.0
07-094	HANGUO DIL AS AGUAS II		CONTROL DE CRECHAS EN LA COLONIA INDEPENDIENTES			0.00	6000	878,620.30	878,620.30		878,620.30		-	-		0.0
07-095	UTELAHUACAN		UNIDAD SECURA			0.00	6000	1,718,270.00	824,255.64		824,255.64		-	-		0.0
07-097	JACARANDAS		SEGURIDAD E ILUMINACION			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-098	JARDINES DE CHURUBUSCO		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-098	JARDINES DE CHURUBUSCO		HANGUO DIL AS AGUAS II			0.00	6000	590,250.00	590,250.00		590,250.00		-	-		0.0
07-098	JARDINES DE SAN LORENDO		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-101	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-103	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-104	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-104	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105	JOSÉ DE VILLALBA Y PACHECO (U.M.B.)		CÁMARAS PARA JACARANDAS			0.00	4000	530,275.00	481,383.34		481,383.34		-	-		0.0
07-105																

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS															
SECCIÓN ALCALDÍA TETAPALAPA															
ENERO-MARZO															
2024															
PRESUPUESTO (Pérez con dos decimales)															
ANEXE PRESUPUESTAL															
CLAVE	REGIONALIZACIÓN	NÚMERO	SANCIÓN	SUSTITUTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
CLAVE	REGIONALIZACIÓN	NÚMERO	SANCIÓN	SUSTITUTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	ANEXE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
07-202	SAN PEDRO (BARRIO)		DRENAJE PARA MI COMUNIDAD CONTINUADO DE 2023 AL 2024												00
07-203	SAN SPASITAN TPOCOTITAN (PRD)		LUMINARIAS, SENDERO SEGURO												00
07-207	SAN SHON CULHUACAN (BARRIO)		REELCAPETAMENTO, CALLE NOCTEYUVA Y NEZAHUALYILLI												00
07-205	SANTA BARBARA (BARRIO)		REPARAR PISO CALLE SAN MARÍA												00
07-206	SANTA CRUZ HUACALCO (PRD)		MEJORAMIENTO DE BANQUETAS PARA EL PUEBLO												00
07-208	SANTA CRUZ (VIA HARI)		CAMBIO DE LUMINARIAS												00
07-209	SANTA CRUZ (VIA HARI)		CONTINUIDAD DE IMPERMEABILIZACIÓN EN SANTA CRUZ VII												00
07-211	SANTA MARIA DEL MONTE		CONTINUIDAD REPARAR BANQUETAS DERRAMAS												00
07-212	SANTA MARIA (CALLE SAN MARÍA)		CONTINUANDO CON EL CAMBIO DE DRENAJE Y												00
07-213	SANTA MARIA (CALLE SAN MARÍA)		REELCAPETAMENTO PARA UNA COLONIA SAN BONITA												00
07-214	SANTA MARIA (CALLE SAN MARÍA)		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-215	SANTA MARIA TOMATLAN (PRD)		SENDERO SEGURO POR CAMINO AVENIDA EMILIO ARRAGA												00
07-216	SANTA MARIA TOMATLAN (PRD)		GUERREROS SEGUROS ESCALANTE LUIS Y N. CO. CAMINO												00
07-217	SANTA MARIA TOMATLAN (PRD)		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-218	SANTA MARIA TOMATLAN (PRD)		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-219	SANTIAGO ACACHUALTEPEC (PRD)		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-220	SECTOR POPULAR		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-221	SIBOLAN		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-222	SIERRA DEL VALLE		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-223	SIBOLAN		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-224	SIBOLAN		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-225	SOLANILLA SAN JUAN (VIA HARI)		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-226	STA MARIA DE LA VILLA (VIA HARI)		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-227	STA MARIA DE LA VILLA (VIA HARI)		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-228	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-229	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-230	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-231	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-232	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-233	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-234	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-235	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-236	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-237	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-238	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-239	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-240	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-241	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-242	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-243	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-244	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-245	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-246	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-247	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-248	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-249	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-250	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-251	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-252	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-253	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-254	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-255	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-256	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-257	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-258	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-259	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-260	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-261	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-262	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-263	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-264	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-265	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-266	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-267	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-268	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-269	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-270	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-271	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-272	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-273	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00
07-274	TECOCO EL SALVADO		REPARAR LAS BANQUETAS CALLES												00

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS														
SECCIÓN ALCALDÍA IZTAPALAPA														
ENERO-MARZO 2024														
2024														
URBES TERRITORIAL		PROYECTO				AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		PRESUPUESTO (Pérez con dos decimales)						
CLAVE	OTRO NOMBRE	NÚMERO	NOMBRE	OTRO AUTORIZACIÓN	NOMBRE	%	CATEGORÍA DE GASTO	APROBADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJECUTIVO	SALDO DEL COMPROMISO	DEFERIDO	PAGADO
07-275	JOSE LOPEZ PORTILLO I		CONTINUIDAD DE PROTECCIÓN PERIMETRAL DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR Y CANCHAL DE FÚTBOL RÁPIDO			-	6000	3,280,145.00	621,145.22	3,280,145.00	-	-	-	-
07-276	JOSE LOPEZ PORTILLO II		CONTINUIDAD DE PROYECTO CAMINATO SEGURO Y PAISAJES SECURITATIVOS			-	6000	1,058,315.00	513,510.04	1,058,315.00	-	-	-	-
07-277	JUAN ESCUTIA I		REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL CAMELÓN DE LA C. DOMINIO ABUELLO			-	4000	1,126,151.00	540,425.06	1,126,151.00	-	-	-	-
07-278	JUAN ESCUTIA II		RESCATE DE NUESTRO ESPACIO PÚBLICO EN GUERRA DE RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	6000	1,015,860.00	192,910.25	1,015,860.00	-	-	-	-
07-279	LEYES DE REFORMA A SECCIÓN I		MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ENTORNO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	6000	1,004,324.00	82,150.43	1,004,324.00	-	-	-	-
07-280	LEYES DE REFORMA A SECCIÓN II		MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ENTORNO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	6000	1,012,425.00	685,000.44	1,012,425.00	-	-	-	-
07-281	LOMAS DE LA ESTACIÓN I		RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	6000	1,010,540.00	465,475.76	1,010,540.00	-	-	-	-
07-282	LOMAS DE LA ESTACIÓN II		RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	6000	1,008,575.00	663,057.66	1,008,575.00	-	-	-	-
07-283	LOMAS DE SAN JUAN I		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,412,012.00	154,261.33	1,412,012.00	-	-	-	-
07-284	LOMAS DE SAN JUAN II		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	2,322,866.00	1,132,088.82	2,322,866.00	-	-	-	-
07-285	LOMAS ESTRELLA DE SECCIÓN I		MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ENTORNO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	4000	928,473.00	450,508.78	928,473.00	-	-	-	-
07-286	LOMAS ESTRELLA DE SECCIÓN II		MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ENTORNO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	6000	1,038,474.00	503,882.89	1,038,474.00	-	-	-	-
07-287	REFORMA POLÍTICA I		RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	3000	552,851.00	433,033.68	552,851.00	-	-	-	-
07-288	REFORMA POLÍTICA II		RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN			-	6000	1,144,000.00	305,128.38	1,144,000.00	-	-	-	-
07-289	SAN JUAN DE LA PAZ I		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	4000	1,151,750.00	586,965.48	1,151,750.00	-	-	-	-
07-290	SAN JUAN DE LA PAZ II		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	4000	1,327,800.00	646,268.10	1,327,800.00	-	-	-	-
07-291	SAN MIGUEL TEOYONGI I		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,382,800.00	671,003.46	1,382,800.00	-	-	-	-
07-292	SAN MIGUEL TEOYONGI II		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,004,466.00	802,773.29	1,004,466.00	-	-	-	-
07-293	SAN MIGUEL TEOYONGI III		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,028,165.00	732,414.67	1,028,165.00	-	-	-	-
07-294	SAN MIGUEL TEOYONGI IV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,170,846.00	568,111.74	1,170,846.00	-	-	-	-
07-295	SAN MIGUEL TEOYONGI V		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	4000	1,151,750.00	586,965.48	1,151,750.00	-	-	-	-
07-296	SAN MIGUEL TEOYONGI VI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	4000	1,151,750.00	586,965.48	1,151,750.00	-	-	-	-
07-297	SAN MIGUEL TEOYONGI VII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	4000	1,151,750.00	586,965.48	1,151,750.00	-	-	-	-
07-298	SAN MIGUEL TEOYONGI VIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	4000	1,151,750.00	586,965.48	1,151,750.00	-	-	-	-
07-299	SAN MIGUEL TEOYONGI IX		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,096,460.00	478,174.22	1,096,460.00	-	-	-	-
07-300	SAN MIGUEL TEOYONGI X		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	4000	961,366.00	416,174.22	961,366.00	-	-	-	-
07-301	TEPICALCATES I		MEJORANDO LA UNIDAD HABITACIONAL, ESPERDIZO UNIFICADO			-	6000	961,314.08	466,443.92	961,314.08	-	-	-	-
07-302	TEPICALCATES II		MEJORANDO LA UNIDAD HABITACIONAL, ESPERDIZO UNIFICADO			-	6000	961,314.08	466,443.92	961,314.08	-	-	-	-
07-303	TEPICALCATES III		MEJORANDO LA UNIDAD HABITACIONAL, ESPERDIZO UNIFICADO			-	6000	961,314.08	466,443.92	961,314.08	-	-	-	-
07-304	VALLE DE SAN LORENZO I		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	924,061.00	399,866.54	924,061.00	-	-	-	-
07-305	VALLE DE SAN LORENZO II		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-306	VALLE DE SAN LORENZO III		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-307	VALLE DE SAN LORENZO IV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-308	VALLE DE SAN LORENZO V		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-309	VALLE DE SAN LORENZO VI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-310	VALLE DE SAN LORENZO VII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-311	VALLE DE SAN LORENZO VIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-312	VALLE DE SAN LORENZO IX		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-313	VALLE DE SAN LORENZO X		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-314	VALLE DE SAN LORENZO XI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-315	VALLE DE SAN LORENZO XII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-316	VALLE DE SAN LORENZO XIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-317	VALLE DE SAN LORENZO XIV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-318	VALLE DE SAN LORENZO XV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-319	VALLE DE SAN LORENZO XVI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-320	VALLE DE SAN LORENZO XVII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-321	VALLE DE SAN LORENZO XVIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-322	VALLE DE SAN LORENZO XIX		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-323	VALLE DE SAN LORENZO XX		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-324	VALLE DE SAN LORENZO XXI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-325	VALLE DE SAN LORENZO XXII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-326	VALLE DE SAN LORENZO XXIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-327	VALLE DE SAN LORENZO XXIV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-328	VALLE DE SAN LORENZO XXV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-329	VALLE DE SAN LORENZO XXVI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-330	VALLE DE SAN LORENZO XXVII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-331	VALLE DE SAN LORENZO XXVIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-332	VALLE DE SAN LORENZO XXIX		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-333	VALLE DE SAN LORENZO XXX		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-334	VALLE DE SAN LORENZO XXXI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-335	VALLE DE SAN LORENZO XXXII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-336	VALLE DE SAN LORENZO XXXIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-337	VALLE DE SAN LORENZO XXXIV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-338	VALLE DE SAN LORENZO XXXV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-339	VALLE DE SAN LORENZO XXXVI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-340	VALLE DE SAN LORENZO XXXVII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-341	VALLE DE SAN LORENZO XXXVIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-342	VALLE DE SAN LORENZO XXXIX		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-343	VALLE DE SAN LORENZO XL		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-344	VALLE DE SAN LORENZO XLI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-345	VALLE DE SAN LORENZO XLII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-346	VALLE DE SAN LORENZO XLIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-347	VALLE DE SAN LORENZO XLIV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-348	VALLE DE SAN LORENZO XLV		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-349	VALLE DE SAN LORENZO XLVI		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-350	VALLE DE SAN LORENZO XLVII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000	1,012,425.00	482,089.13	1,012,425.00	-	-	-	-
07-351	VALLE DE SAN LORENZO XLVIII		CONTINUIDAD DE LUMINARIAS PARA LOMAS DE SAN LORENZO			-	6000							



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2024

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	2,634,632,900	5,975,057	2,640,607,957	553,102,380	553,102,380	2,087,505,577
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,634,632,900	-	2,634,632,900	547,127,323	547,127,323	2,087,505,577
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	5,975,057	5,975,057	5,975,057	5,975,057	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	2,634,632,900	5,975,057	2,640,607,957	553,102,380	553,102,380	2,087,505,577

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS